

SUCESOS CAFETEROS MAS RELEVANTES*

Exportaciones

Hasta agosto del presente año, los despachos del grano se elevaron a 6.9 millones de sacos, mostrando un crecimiento anual de 4.2% y de 11.1% al compararlos con los envíos registrados en igual periodo de 1983.

De otra parte, durante este año cafetero, se exportaron más de 8.4 millones de sacos a los países miembros de la Organización Internacional del Café, cifra que representa el 97% de la cuota anual asignada a Colombia, la cual es del orden de los 8.7 millones. Adicionalmente, a los países no signatarios del Convenio se han efectuado embarques por cerca de 852 mil sacos, para un total de 9.3 millones de sacos. Es preciso advertir que de dicho volumen, el 57.4% fue vendido por la Federación Nacional de Cafeteros y el resto, (42.6%) por los exportadores particulares.

Exportaciones de café

(Miles de sacos de 60 kilogramos)

	Enero-agosto			Año completo**		
	1983	1984	1985*	1983	1984	1985*
Estados Unidos (1)	1 277	1 592	1 610	1 905	2 111	2 459
Europa	4 314	3 992	4 297	6 439	6 127	6 623
Otros	634	1 052	1 011	881	1 382	1 399
Total	6 225	6 636	6 918	9 225	9 620	10 481

* Cifras preliminares. ** Del 1o. de septiembre al 31 de agosto. (1) Incluyen exportaciones al Canadá que tocan puertos estadounidenses.

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Precio internacional

Durante el mes de agosto, las cotizaciones del grano en el mercado de Nueva York, continuaron mostrando una moderada tendencia a la baja, pues la

variedad de los "otros suaves" promedió US\$ 1.33 la libra, frente a US\$ 1.34 en el pasado mes de julio. Así mismo, el periodo enero-agosto del año en curso, el precio se situó en US\$ 1.40, reflejando disminución de 4.8% con respecto a igual lapso del año precedente, e incremento de 10.2% con relación al de 1983.

Precio indicativo promedio en Nueva York de los cafés "otros suaves"

(Dólares por libra de 453.6 gramos)

	1981	1982	1983	1984	1985
Enero	1.28	1.44	1.29	1.43	1.46
Febrero	1.25	1.55	1.26	1.46	1.44
Marzo	1.26	1.45	1.24	1.48	1.41
Abril	1.28	1.41	1.24	1.50	1.41
Mayo	1.26	1.37	1.28	1.50	1.42
Junio	1.12	1.41	1.26	1.47	1.41
Julio	1.20	1.33	1.28	1.43	1.34
Agosto	1.24	1.33	1.29	1.45	1.33
Promedio	1.24	1.41	1.27	1.47	1.40

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Reintegro cafetero

La Junta Monetaria, mediante Resolución 61, fijó en US\$ 204.50 el precio mínimo de reintegro por saco de 70 kilogramos, correspondiente a US\$ 1.42 libra ex-muelle en Nueva York, para las exportaciones de café que se hagan con base en contratos registrados a partir del 29 de agosto de 1985. En este año, el reintegro cafetero ha sido modificado en tres oportunidades, a saber: el 30 de enero que se situó en US\$ 206.00; el 13 de junio, cuando entró a operar un reintegro mínimo de US\$ 209.00 por saco y finalmente, el ya señalado de US\$ 204.50.

* Elaborado por el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco de la República, con base en informaciones suministradas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Precio interno

Teniendo en cuenta la situación de los productos cafeteros ante los altos costos de producción, el control de la roya, el volumen de la presente cosecha y el comportamiento de los índices de inflación doméstica, el comité encargado de fijar los precios internos de compra de café (1), a partir del 30 de agosto, elevó el precio de compra de café pergamino tipo federación, a la suma de \$ 20.700.00 por carga de 125 kilogramos. Dicha cotización, significa un alza de 7% con relación a la que venía rigiendo desde el pasado 29 de mayo, y de 21.8% en lo corrido del año.

Conviene, además, señalar que la mejor situación financiera del Fondo Nacional del Café, influye positivamente en el desarrollo de esta política de precios internos del grano, al permitirle reconocer una adecuada retribución al productor.

Finalmente, cabe mencionar la designación del ex-embajador de Brasil en Colombia, señor Carlos Alberto Leite Barbosa, como nuevo Presidente del Instituto Brasileño del Café (IBC), en reemplazo del señor Karlos Rieschbieter.

El nuevo Presidente del IBC ha manifestado su decidido empeño de fortalecer la participación del Brasil en la Organización Internacional del Café y aunar esfuerzos dentro de los países productores miembros del convenio con el fin de lograr los mejores resultados posibles sobre cuotas y precios y la vigorización del Pacto Mundial Cafetero, en las negociaciones próximas que se realizarán en la ciudad de Londres.

(1) Integrado por el Ministro de Agricultura, el Ministro de Hacienda y el Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros.